



Mem: 115/05/2022/CONT.
CHOCAMÁN, VER., 17 DE MAYO DE 2022.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

L. I. RODOLFO VAZQUEZ VILA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

El que suscribe, Lic. Yzamar Fernando Marroquín Rivera, en mi calidad de Titular del Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, manifiesto lo siguiente:

Por medio del presente escrito hago de su conocimiento que en términos del artículo 15 fracción VI, de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto de los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados. No se cuenta con la respectiva información para el llenado del mencionado formato, ya que no se ha aplicado evaluación para poder aplicar resultados.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y quedo atento a cualquier aclaración o comentario.



CONTRALORIA
H. Ayuntamiento Constitucional
de Chocamán, Ver.
LIC. YZAMAR FERNANDO MARROQUIN RIVERA
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL